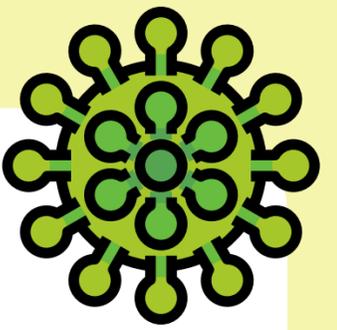


PROTOCOLO ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN COVID 19



CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)

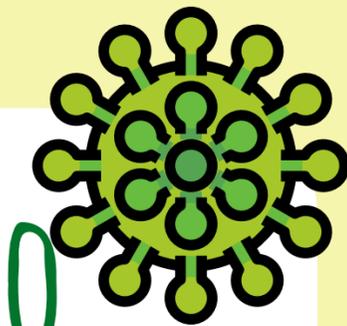


NORMATIVA

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

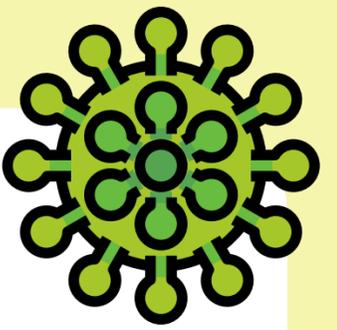


ACTUACIONES PREVIAS A LA APERTURA DEL CENTRO



- Tareas de limpieza y desinfección de todo el centro.
- Habilitación de espacios alternativos.
- Retirada de mobiliario para posibilitar mayor distancia entre personas.
- Señalización del centro.
- Redistribución de los grupos de alumnos/as
- Compra del material de higiene y prevención necesarios para actuar con seguridad.
- Nueva organización de horarios y espacios de entradas y salidas.
- Difusión de las distintas medidas del protocolo entre los distintos sectores de la Comunidad educativa.





MEDIDAS GENERALES



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



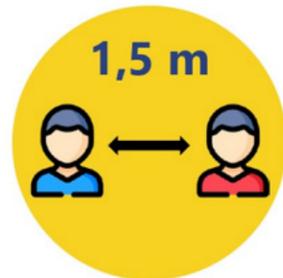
Utiliza mascarilla. Consulta su obligatoriedad en la normativa de tu Comunidad Autónoma.



Limpia con regularidad las superficies que más se tocan



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



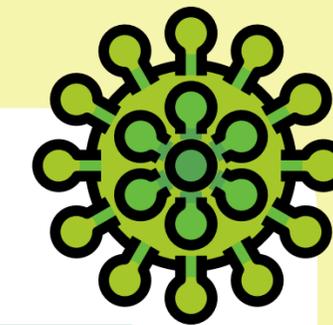
Mantén al menos **1,5 metros de distancia** entre personas



Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad



USO DE LA MASCARILLA



ETAPAS	ALUMNADO	PROFESORADO
INFANTIL Y AULA ESPECÍFICA	No uso mascarilla	Uso de materiales de protección transparentes adaptados a las necesidades del alumnado, así como el uso de guantes en actuaciones concretas de contacto estrecho de mayor riesgo.
PRIMARIA	SIEMPRE	SIEMPRE



DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS

Con el fin de limitar los contactos interpersonales, nuestro centro priorizará la atención del alumnado en **grupos de convivencia escolar**.



Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos en la medida de lo posible, reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.



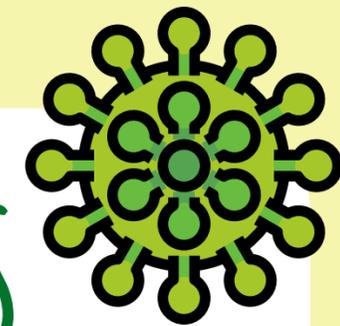
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS

➡ Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo que se llevarán a cabo dentro del aula o las aulas/espacios de referencia.

➡ El número de docentes que atienda a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores en Primaria impartan el mayor número de áreas posible.



DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS



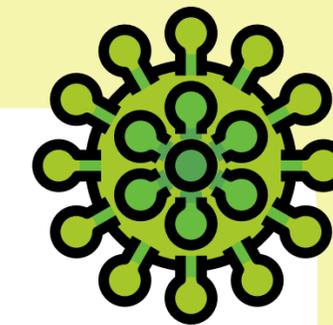
En los tiempos de recreo o descanso, se reducirá el contacto con otros grupos de convivencia escolar, y la vigilancia se llevará a cabo por el tutor u otro docente que imparta clase en el mismo grupo de convivencia escolar.

La disposición de los pupitres y del alumnado será colocados de manera individual y estarán marcados con los nombres.





MEDIDAS PARA LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA



➤ El mobiliario, los juguetes y los materiales didácticos provistos para cada aula deben permanecer en la misma.



➤ Cada alumno/a traerá su propio material etiquetado con su nombre, que no será intercambiable.



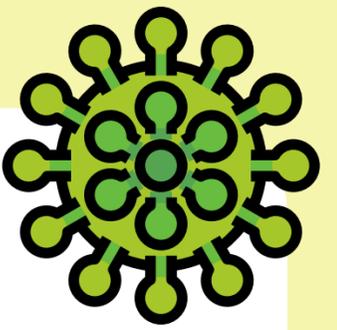
➤ En cada aula existirá un dispensador, fijo o móvil de gel desinfectante hidroalcohólico. Igualmente se dispondrá de papel individual para uso higiénico.

➤ Cada aula contará, al menos, con un cubo con bolsa, tapa y pedal al lado de la mesa del profesorado para depósito de residuos.

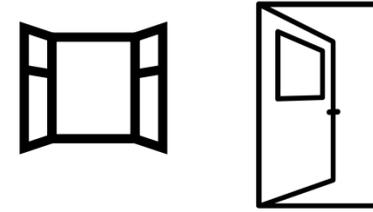




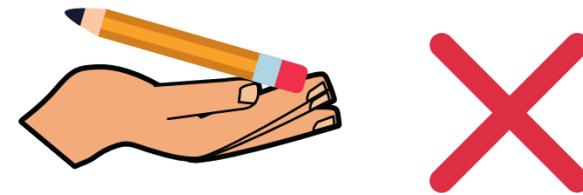
MEDIDAS PARA LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA



Las ventanas y la puerta de cada aula permanecerán abiertas siempre que sea posible, para permitir una ventilación forzada.



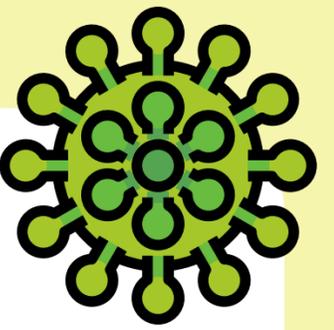
No se deberá compartir material de clase (gomas, tijeras, bolígrafos, etc.), por lo que el alumnado usará su propio material.



En la medida de lo posible, el alumnado recibirá las clases de las diferentes materias en el aula de referencia con el fin de evitar tránsitos innecesarios por el Centro.

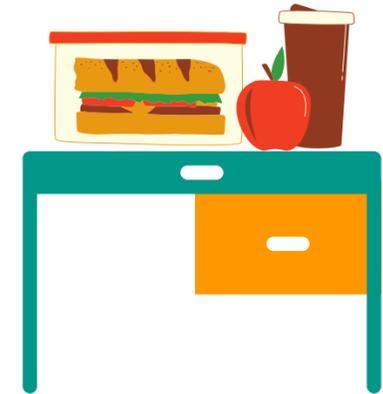
El alumnado traerá su propia botella de agua para su propio consumo, no estando permitido el intercambio de botellas ni la salida de clase para beber agua.





MEDIDAS PARA LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA

El alumnado, tomará preferentemente el desayuno en el aula procediendo antes y después, a realizar la higiene de las manos.

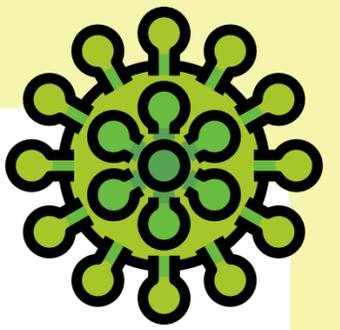


Cada grupo de alumnos/as tendrá asignado un baño de referencia que será, siempre que sea posible, el más cercano a la propia aula. En cada baño habrá infografía referente a la higiene de manos, uso del mismo y la recomendación de no beber agua en los grifos.





MEDIDAS PARA LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA

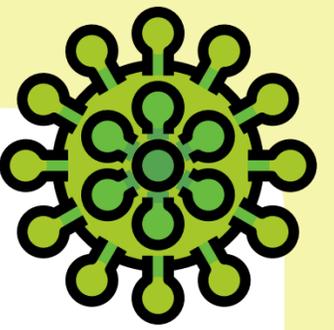


Tras concluir la jornada escolar, antes de salir, el alumnado recogerá su material. El pupitre quedará sin objeto alguno para facilitar la limpieza.



Se procurará organizar la docencia de forma que el alumnado necesite llevar o traer el mínimo posible material a casa. No se debe permitir el uso de material colectivo ni el intercambio del individual. Las tareas para realizar en casa se propondrán, preferentemente mediante medios telemáticos.





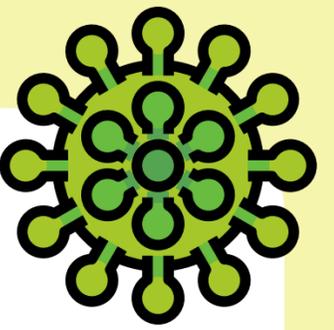
MEDIDAS PARA EL ALUMNADO

Deberán hacer un uso correcto del gel hidroalcohólico situado en cada clase para los alumnos de infantil la persona responsable será la encargada de asegurarse el uso del mismo por parte de los alumnos, teniendo como norma general que siempre debe ser usado al entrar y salir del aula.



Se tendrá en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente y será necesario el lavado de manos con agua y jabón. Para el alumnado que se mete las manos en la boca, no se recomienda el uso de geles hidroalcohólicos sino el lavado de manos.





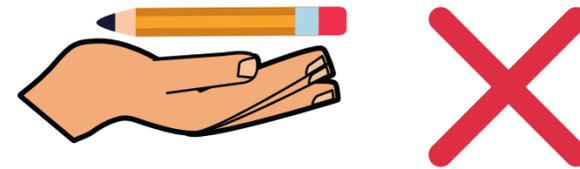
MEDIDAS PARA EL ALUMNADO

El uso de mascarilla en alumnado de infantil (de 3 a 6 años) no es obligatorio, por lo que en estos alumnos se hace muy importante un control de la higiene por la responsable correspondiente.

3 - 6 años

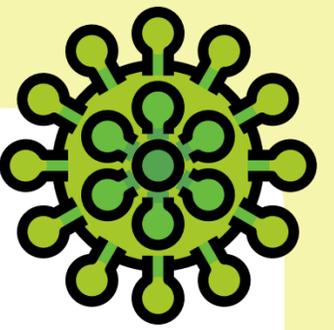


No utilizarán el material de otros compañeros/as



Tanto las sillas como pupitres del aula quedarán identificados.



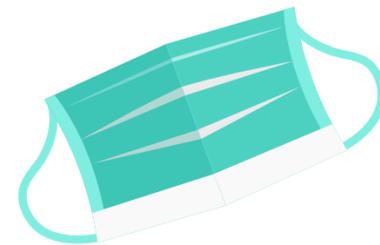


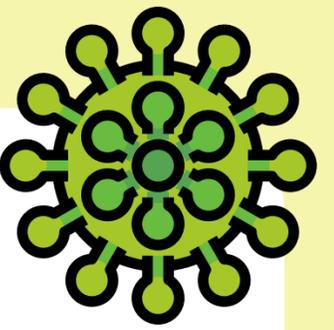
MEDIDAS PARA EL ALUMNADO

- Utilizarán las mascarillas higiénicas en todos los desplazamientos y circulación que realicen en el centro (deberán disponer de una mascarilla de recambio)



- Durante el recreo el alumnado saldrá de manera escalonada y con limitación de los espacios de juego asignados a cada grupo de convivencia escolar. Se utilizará la mascarilla.





MEDIDAS PARA EL ALUMNADO

¿CÓMO NOS LAVAMOS LAS MANOS?



NOS ECHAMOS AGUA



DESPUÉS JABÓN



EMPEZAMOS A FROTAR, HACIENDO ESPUMA



FROTAMOS BIEN, POR DELANTE Y POR DETRÁS



FROTAMOS LOS DEDOS, CON LA PALMA CONTRARIA



FROTAMOS LOS DEDOS GORDOS



FROTAMOS ENTRE LOS DEDOS



NOS QUITAMOS TODO EL JABÓN CON AGUA

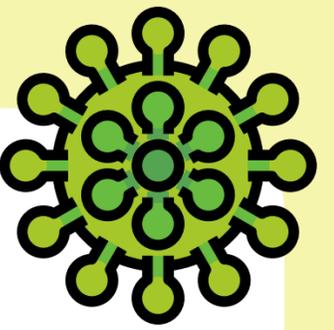


NOS SECAMOS BIEN LAS MANOS



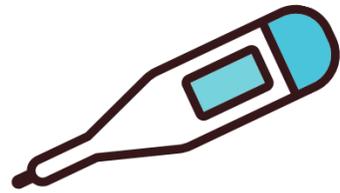
YA TENEMOS LA MANOS SUPER LIMPIAS

CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)



MEDIDAS PARA LAS FAMILIAS

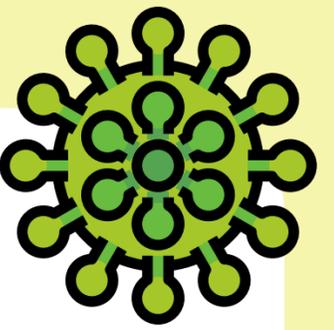
Deben medir la temperatura al alumnado antes de llevarlos al centro. En caso de tener fiebre (más de 37,5 C°) o síntomas compatibles con el Covid no puede acudir al centro.



Respetarán en todo caso las medidas adoptadas por el centro, con el fin de conseguir un Entorno Escolar Seguro.

Hacemos hincapié en la importancia que tiene cumplir los horarios de entrada y salida escalonada propuestos por el centro, los cuales deben ser cumplidos de manera estricta pues es la situación más preocupante al poder producirse aglomeraciones y falta de distanciamiento social.





MEDIDAS PARA LAS FAMILIAS

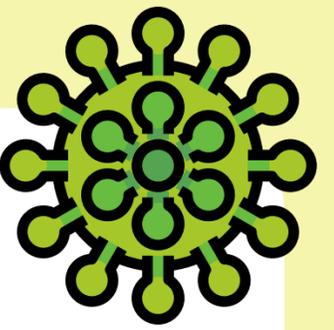
Por el bien de todos, no se admitirán a alumnado que presente fiebre, tos persistente, diarreas o vómitos. En caso de presentar alguno de los anteriores síntomas tendrán que ir al médico y solicitar justificante.



El acceso al centro por parte de familiares, proveedores y de personas ajenas al centro se realizará en horario distinto al establecido para las entradas y salidas del alumnado. Se establecerán citas previas para evitar aglomeraciones en zonas administrativas o zonas comunes. Uso obligatorio de mascarilla.



ALUMNADO CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y/O DE RIESGO



Se considera población pediátrica con factores de riesgo biológico en relación a la COVID-19 a niños y adolescentes que presenten:

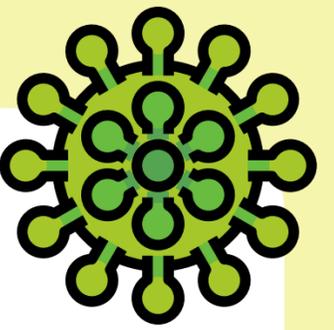


Cardiopatías, inmunodepresión, patología respiratoria crónica, diabetes tipo 1 con mal control metabólico, malnutrición severa, sometidos a diálisis, epidermólisis bullosa, encefalopatías graves, miopatías y errores congénitos del metabolismo.

Las familias deberán comunicar al centro la existencia de alguna de estas circunstancias, con el fin de poder elaborar recomendaciones específicas para cada caso concreto, en colaboración con la persona de enlace del centro de salud de referencia, que formará parte del Equipo COVID19.



ALUMNADO CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y/O DE RIESGO

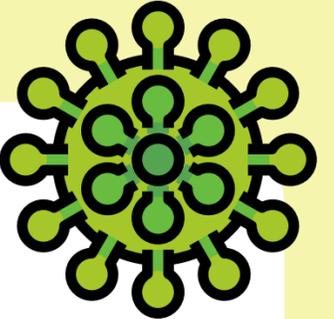


También existen actuaciones específicas para alumnado que presente las siguientes enfermedades:

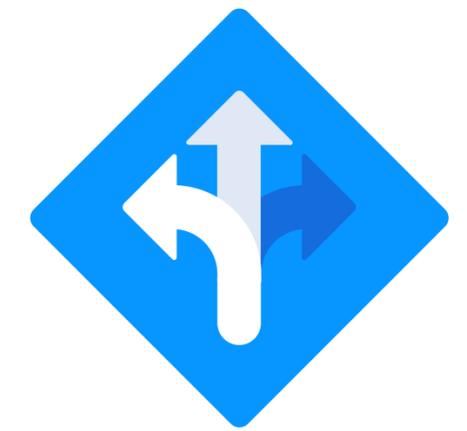
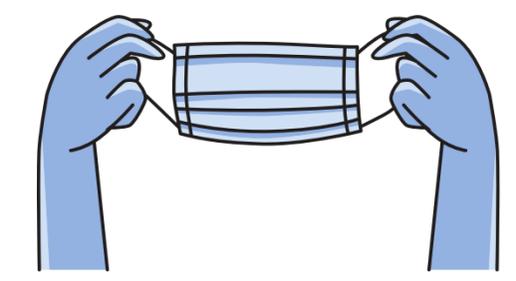
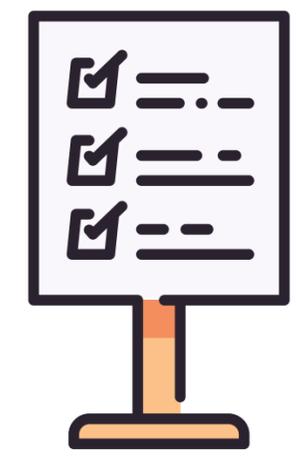
- Alumnado con diabetes.
- Alumnado con enfermedad inmunodeficiente
- Alumnado con cardiopatías o enfermedades respiratorias crónicas
- Alumnado con alergia / asma
- Alumnado con episodios de convulsiones
- Alumnado con enfermedades hemorrágicas
- Alumnado con alteraciones de conducta



ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO

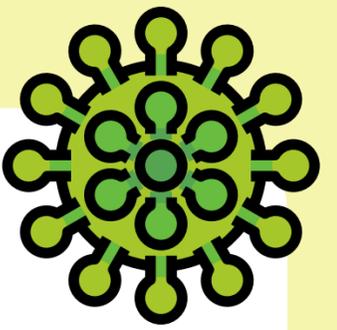


- Obligatorio el uso de la mascarilla.
- Mantener la distancia de seguridad.
- Respetar la cartelería e indicaciones covid.
- Respetar los circuitos de entrada y salida, y circulación.
- Solo acceder a las instalaciones en caso realmente necesario.
- Evitar aglomeración de personal ajeno en las horas puntas de alumnado en zona común.
- Limpieza de manos.

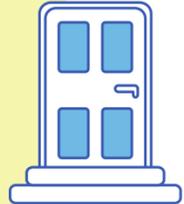




HORARIO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS ALUMNADO



Con el fin de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, se establece la siguiente organización. Se habilitarán 3 puertas de acceso al centro:



Puerta 1:

Puerta de entrada al patio de infantil.



Puerta 2:

Cristalera principal.



Puerta 3:

Cancela del patio de primaria.



10

HORARIO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS ALUMNADO

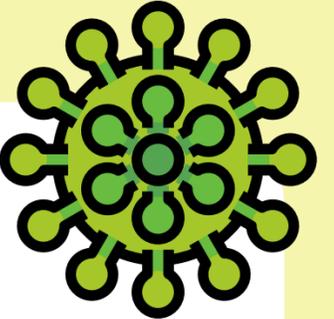
HORARIO ENTRADA	PUERTAS	NIVEL / CURSO	HORARIO SALIDA	PUERTAS
8:50h	1	5 años y E.E.	13:50h	1
8:55h	1	4 años	13:55h	1
9:00h	1	3 años	14:00h	1
8:55h	2	2º	13:55h	2
9:00h	2	1º	14:00h	2
8:50h	3	3º	13:50h	3
8:55h	3	4º	13:55h	3
9:00h	3	5º	14:00h	3
9:05h	3	6º	14:05h	3

CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)



11

ESTABLECIMIENTO DE PERIODOS FLEXIBLES DE ENTRADAS Y SALIDAS

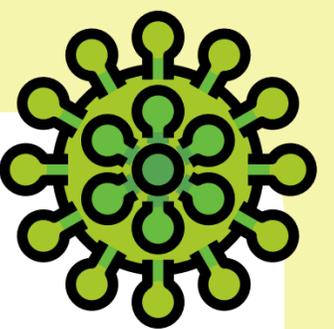


En nuestro centro se establecen los siguientes períodos:

- ➔ **Infantil y E.E.:** Entrada de 8:50 a 9:00h y salida de 13:50 a 14:00h.
- ➔ **Primer ciclo:** Entrada de 8:55 a 9:00h y salida de 13:55 a 14:00h.
- ➔ **Segundo ciclo:** Entrada de 8:50 a 8:55h y salida de 13:50 a 13:55h.
- ➔ **Tercer ciclo:** Entrada de 9:00 a 9:05h y salida de 14:00 a 14:05h.



ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL INTERIOR DEL CENTRO PARA ENTRADAS Y SALIDAS



Las filas, una vez que el alumnado ha accedido al centro se ubicarán en lugares debidamente señalados en los patios y que quedan establecidas como se indica:

Infantil y E.E.: Formará las filas en el patio de infantil, cercano a la fachada de la clase de 5 años.

Primer ciclo: Hacen las filas en el porche de entrada.



Segundo ciclo:

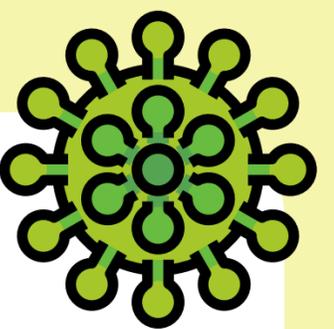
Los dos grupos de 3º tendrán su fila en el patio interior.

Los dos grupos de 4º la tendrán en la fachada lateral del edificio, en el patio de primaria.

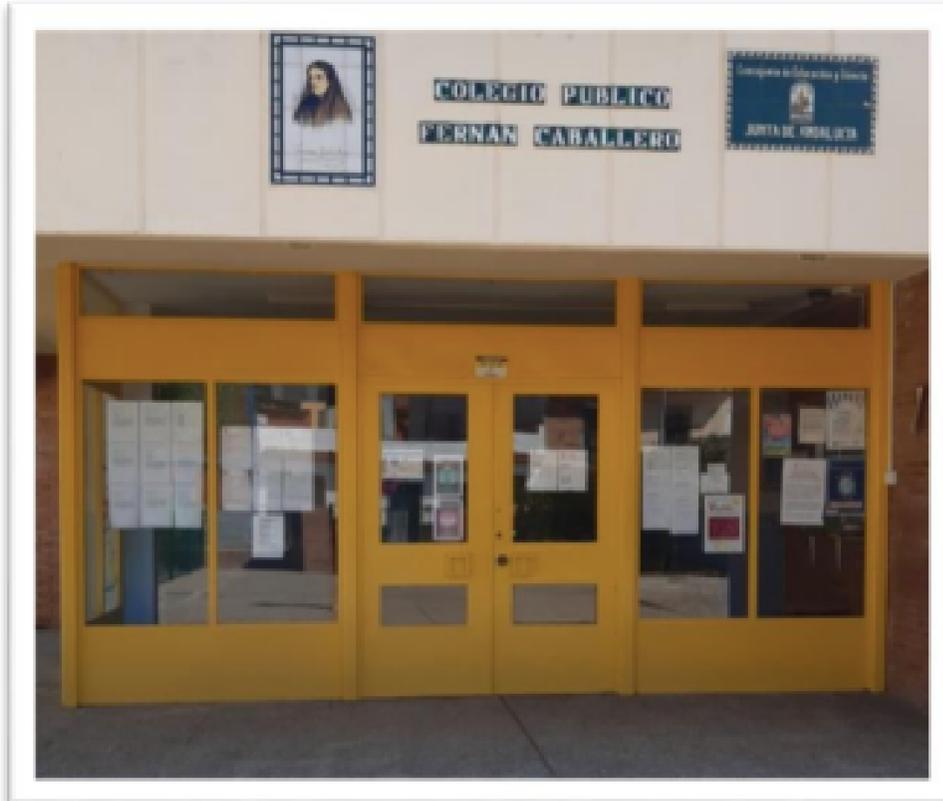
Tercer ciclo: Los cuatro cursos se ubicarán en la alameda del patio de primaria.



ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL INTERIOR DEL CENTRO PARA ENTRADAS Y SALIDAS



PUERTA 1.



PUERTA 2

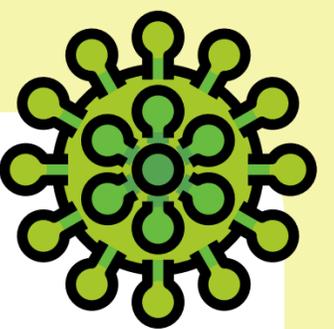


PUERTA 3

CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)



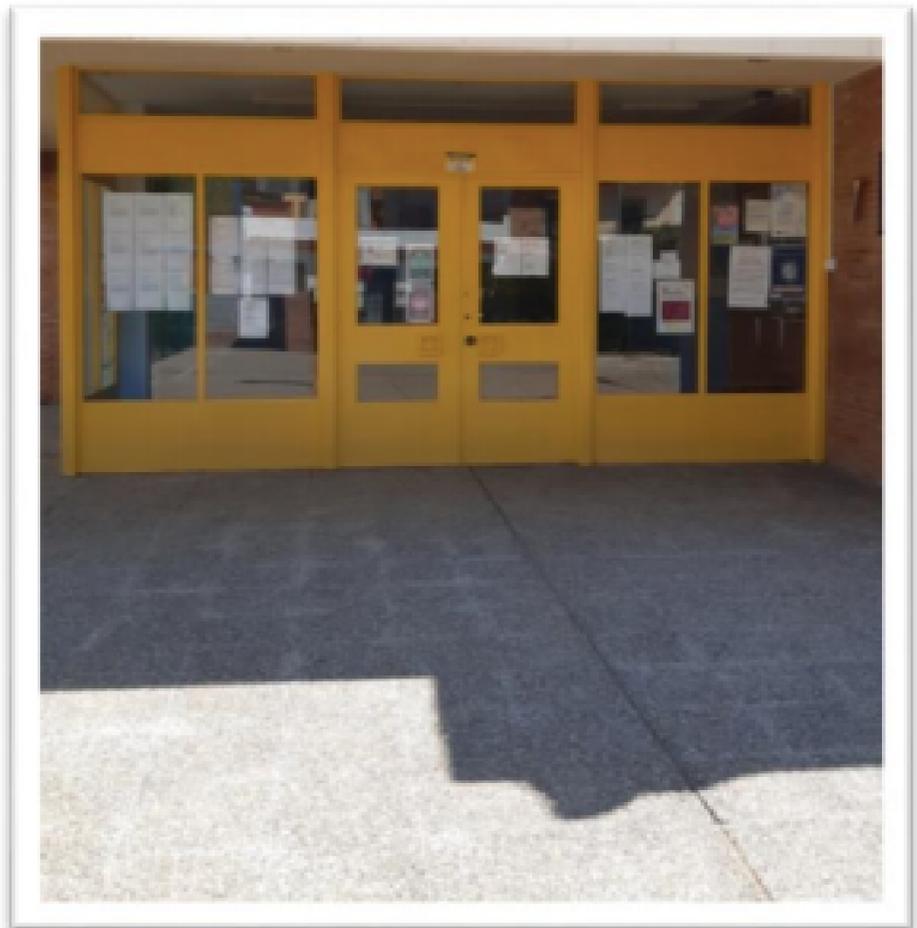
ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL INTERIOR DEL CENTRO PARA ENTRADAS Y SALIDAS



✓ Infantil y E.E.: formará las filas en el patio de infantil, cercano a la fachada de la clase de 5 años.



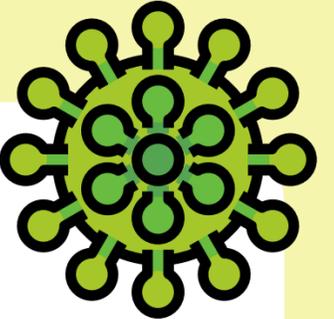
✓ Primer ciclo: hacen las filas en el porche de entrada





12

ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL INTERIOR DEL CENTRO PARA ENTRADAS Y SALIDAS

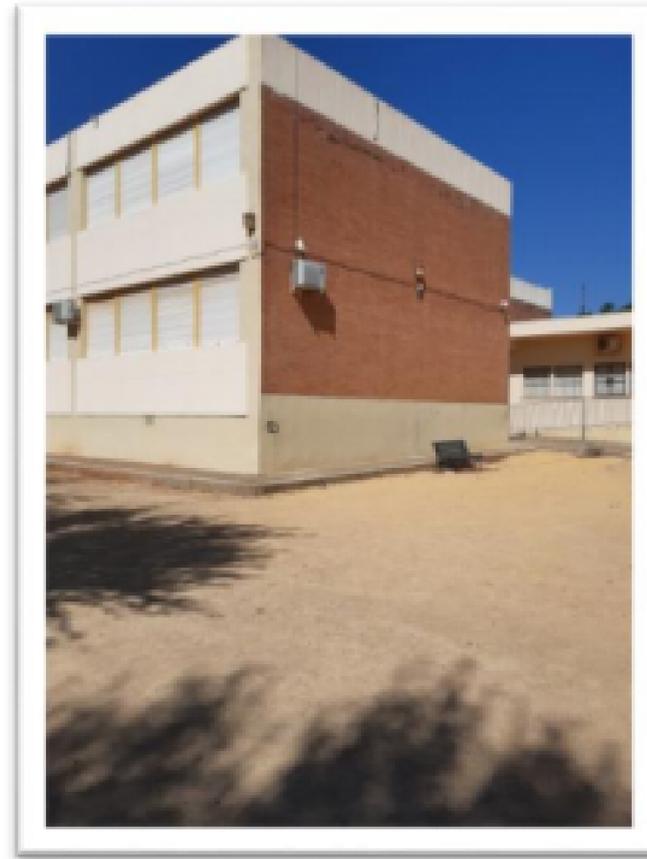


✓ Segundo ciclo:

- Los dos grupos de 3º tendrán su fila en el patio interior.



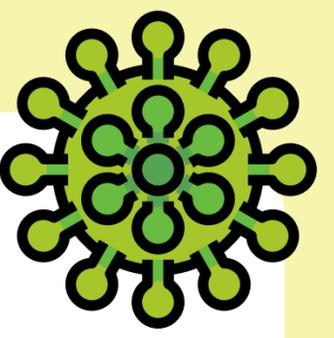
- Los dos grupos de 4º la tendrán en la fachada lateral del edificio, en el patio de primaria.



CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)



ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL INTERIOR DEL CENTRO PARA ENTRADAS Y SALIDAS



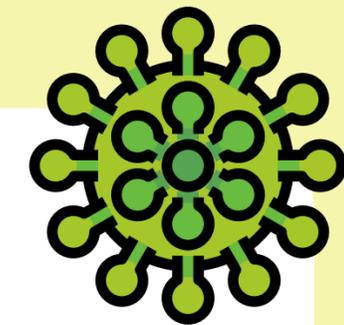
- ✓ Tercer ciclo: los cuatro cursos se ubicarán en la alameda del patio de primaria.



CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)

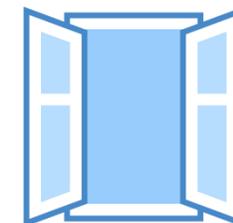


USO DE LOS ASEOS



Las medidas que se adoptarán para estos espacios (también para los aseos para el profesorado) serán las siguientes:

1. Los aseos deberán tener una ventilación frecuente. Siempre que sea posible, se mantendrán las ventanas abiertas o semiabiertas.



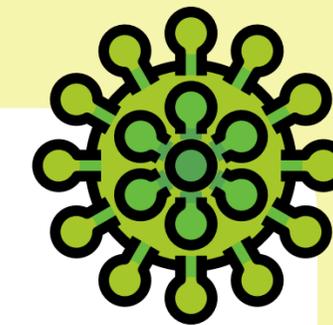
2. La ocupación máxima en los aseos será de 2 alumnos, debiendo mantener durante su uso una distancia de seguridad y el uso de la mascarilla.

3. En todos los aseos del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto, gel hidroalcohólico, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.





HORARIO RECREOS POR CICLOS



Para la organización de esta actividad, se planificará un orden de salida y entrada de manera escalonada. La vigilancia de los recreos quedará a cargo de maestros/as que intervengan en el ciclo.

Horario	Grupo	Nº Alumnado	Lugar
11:00h - 11:30h	Infantil 3 años	24	Patio Infantil
11:30 -12:00h	Infantil 4 años	25	Patio Infantil
12:00-12:30h	Infantil 5 años y E.E.	26	Patio Infantil
11:00-11:20	1ºCiclo	55	Pista 1, Pista 2 y Albero
11:20-11:40	2º Ciclo	79	Pista 1, Pista 2, Albero y porche
11:40-12.00	3º Ciclo	87	Pista 1, Pista 2, Albero y porche

CEIP FERNÁN CABALLERO, DOS HERMANAS (SEVILLA)



15

AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las medidas que se adoptarán para estos servicios son las siguientes:

- ➔ Tanto alumnado como monitores usarán mascarillas y dispondrán de geles hidroalcohólicos para la correcta desinfección de manos.
- ➔ Uso de espacios abiertos si las condiciones meteorológicas lo permiten. Cuando no sea así, se habilitará el salón de actos.
- ➔ Diseño de actividades que reduzcan las posibilidades de contactos estrechos.
- ➔ Separación de 1,5 m de distancia entre los distintos grupos de convivencia escolar.